

TERREMOTO EN MÉXICO

PAPA FRANCISCO EN COLOMBIA

CLAN DEL GOLFO

FÚTBOL COLOMBIANO

BUSCADOR DE NOTICIAS



COLUMNISTA
JUAN JOSÉ PERFETTI DEL CORRAL

PUBLICADO HACE 12 HORAS

Protección y productividad

Un asunto que, por sus efectos, es motivo de gran controversia es el relativo a la política comercial agrícola y en particular su impacto sobre la protección al sector agropecuario. Ello porque la protección a la agricultura tiene implicaciones no solo sobre los productores agropecuarios y la asignación de recursos sectoriales, sino también sobre los consumidores y la agroindustria de transformación.

Desde mitad del siglo pasado, la agricultura colombiana ha estado protegida. Más aún, a pesar de la apertura comercial de principios de los noventa y la tendencia creciente a nivel global de tener una agricultura abierta a los flujos del comercio internacional, hoy en día el sector agropecuario goza de esta prerrogativa frente al resto de sectores económicos.

Como lo muestra un reciente estudio de Fedesarrollo (Política comercial agrícola: nivel, costos y efectos de la protección en Colombia), nuestro país, en comparación con sus pares latinoamericanos (como Perú, Brasil, Chile y México) y con los que no basan su desarrollo en la protección agropecuaria, presenta un pobre desempeño agrícola.

Particularmente, frente a estos países, desde 1990, la producción agropecuaria nacional no solo creció muy por debajo de la de cada uno de ellos (algunos de los cuales duplicaron su producción), sino que se ubicó por debajo del promedio mundial. El limitado desempeño agrícola ha ido de la mano de un bajo dinamismo del sector agroexportador colombiano, hecho que contrasta con el gran avance exportador de muchos de nuestros vecinos que tienen en la actividad agroexportadora un importante motor.

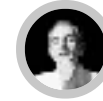
Algunos analistas locales consideran, por ejemplo, que el muy destacable desempeño de la agricultura peruana se debe principalmente a los incentivos tributarios, laborales y en materia de riego. Sin embargo, olvidan que la principal diferencia reside, precisamente, en la política comercial y en el nivel de protección otorgado por esta.

Al evaluar el comportamiento de algunos productos importables agrícolas (como el arroz, la leche, la carne, el pollo, el maíz, etc.) en el estudio de Fedesarrollo se encuentra que, con excepciones y a pesar de los altos niveles de protección y los apoyos recibidos, Colombia ha perdido participación en el área y la producción mundiales.

Un resultado importante que presenta el estudio tiene que ver con el hecho de que “con la excepción del trigo y la cebada, los rendimientos (de los bienes importables) presentan tendencias al alza”. Sin embargo, en general, estos avances no son suficientes para cerrar las brechas de productividad de la tierra frente a los líderes mundiales haciendo que estas sean “relativamente grandes”. De esta forma y por cuenta de las bajas tasas de crecimiento de los rendimientos, con excepción del maíz y el fríjol, “las ganancias en productividad no han sido la principal fuente de crecimiento” de la producción de los importables.

Así las cosas, la protección alta recibida por este grupo de productos no ha impedido el deterioro en la participación de Colombia en la producción mundial de productos agropecuarios y, como lo señala Fedesarrollo, por el contrario, podría haber contribuido a desestimular la competencia y el cambio tecnológico.

COLUMNAS DESTACADAS



JUAN JOSÉ PERFETTI DEL CORRAL

A ESTUDIAR EL CICLO GANADERO

POR FIN, VÍAS TERCIARIAS

EL RETO DELAGUACATE

RECOMENDACIONES DE LA OCDE

VER MÁS

OTROS COLUMNISTAS



THE NEW YORK TIMES



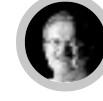
TALLER DE OPINIÓN



RAMIRO VELÁSQUEZ GÓMEZ



P. HERNANDO URIBE



ÓSCAR HENAO MEJÍA



LUIS FERNANDO ÁLVAREZ

VER MÁS